







PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico.	850 —	16

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de meriendas de 8 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se fabrican con canela, etc. a la vajilla. No se envía nunca el embalaje, e hace toda clase de encargos desde 50 paquetes. Al detall, se hallan únicamente de venta.

# El Fénix Agrícola

## Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES  
 Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas  
 Capital desembolsado . . . . . 300.000  
 DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 34, MADRID  
 Opera los ramos siguientes  
 Seguros contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.  
 Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros. Inspección general en ésta. OFICINAS: Osario, 25, duplicado  
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de Marzo de 1900.

# Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

**La Bolsa**  
 Madrid 8 (16).  
 En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 84'25.—El 5 por 100 amortizable, á 101'05.—Cédulas hipotecarias, á 102'25.—Las acciones del Banco de España, á 451'00.—Las de la Tabacalera, á 290'50.—Los francos, á 8'60.—Las libras esterlinas, á 27'43.

**Política**  
 Madrid 8 (tres tarde)  
 Madrid 8 (seis tarde)  
**Sin noticias**  
 El Conde de Romanones al recibir hoy á los periodistas nos ha dicho: —Señores hoy no hay noticias de ninguna clase.

**El inquilinato**  
 Un periodista preguntó al Conde: —Ha leído usted la lista de los morosos que aun no han pagado el impuesto del inquilinato. En ella figuran ex-ministros, senadores, títulos de Castilla etc.  
 —Si no han pagado, replicó Romanones, será por un olvido que se subsanará. Yo no puedo suponer que sea otra cosa que un olvido, de ninguna manera un desprecio á la ley.

El mismo periodista dijo: —Forma usted parte de la liga que se ha formado en Madrid para defender á la clase media y en cuya lista figuran los más ricos de Madrid?  
 El Conde se sonrió y se limitó á decir: —Eso es muy curioso.  
 Otro periodista intervino diciendo: —Va á ser preciso formar otra liga compuesta de empleados de seis mil reales para defender á la clase rica.  
 Romanones no contestó á esta observación y dijo: —He hablado con el alcalde sobre el impuesto de inquilinato y creo que todo se solucionará satisfactoriamente.

**España en África**  
 El Gobierno está muy satisfecho de la forma con que ha sido discutido y aprobado en la cámara francesa el tratado franco-español. Eso revela la buena disposición de Francia hacia nosotros.  
 —Ha leído usted, Conde, el artículo que publica esta mañana «ABC» firmado por don Gabriel Maura y referente á este asunto.  
 —Sí, lo he leído y es un artículo muy interesante, que creo contestará Navarro Reverter, satisfactoria y cumplidamente.

**Qué hay de elecciones**  
 —Tranquilidad completa, dijo el Conde. Nadie protesta. Ni gobernadores, ni alcaldes son censurados como en otras ocasiones por abusos electorales.

El gobierno vive apartado de esas luchas. Tanto es así que como yo no tengo que votar mañana, me marcharé tranquilamente al campo.  
 He invitado á Alba para que me acompañe.  
 Pocas veces se ve que en días de elecciones generales marchen al campo el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

**Entre republicanos**  
 El señor Alba nos ha dicho que en Barcelona se nota alguna inquietud con motivo de las elecciones, sobre todo entre los republicanos nacionalistas, los conjuncionistas y los radicales.  
 Anoche se celebró un mitin en el que habló el diputado nacionalista Sr. Corominas, y tanto se exacerbaron los ánimos, que á la salida estuvieron á punto de venir á las manos radicales y nacionalistas.  
 Teme el Sr. Alba que mañana ocurra algo desagradable en Barcelona.  
 He conferenciado telefónicamente con el gobernador civil de Barcelona y le he dado instrucciones para que procure á todo trance que no se altere el orden.

**Un artículo de G. Maura**  
 «ABC» publica esta mañana un artículo firmado por D. Gabriel Maura, en el que pide aclaraciones sobre una parte muy interesante que se refiere á nuestra intervención en Marruecos.  
 Dice que según las referencias telegráficas recibidas de París, el puente en la aprobación del tratado dice que son de la competencia del residente francés atribuciones que según declaró el Sr. García Prieto en el Parlamento no lo son en nuestra zona.  
 En la zona española nada tiene que ver el protectorado francés, y se establece que el jefe representará al sultán en todos los derechos pertenecientes á éste sin excepción alguna.

**Contra las alianzas**  
 El periódico «El Economista», se ocupa de las alianzas y dice que á los capitalistas, industriales y mercantiles españoles lo que les conviene y lo que desean es que siga el statu quo, la neutralidad.  
 No nos conviene la menor alianza ni con las potencias que forman la triple alianza ni con las que constituyen la triple entente. Si se nos busca, si se pretende nuestro auxilio, es porque no se quiere nuestra hostilidad, porque á nadie que lucha le conviene que distraigan su atención, su fuerza. No se olvide que no hay enemigo pequeño.  
 Permaneciendo en nuestra neutralidad actual en el caso de una conflagración europea no nos molestará nadie.

Además por nuestra pobreza no nos conviene ir aliados ni con Inglaterra ni con Alemania y esto sería mas que por falta de soldados por insorteables dificultades económicas.

**El sectarismo del gobierno**  
 Valencia.—El senador señor Rodríguez de Cepeda ha visitado al gobernador en nombre de las sociedades católicas de Valencia para rogarle transmita al gobierno el deseo de los valencianos de que continúe el statu quo en materia de enseñanza.

Para protestar de los propósitos sectarios del gobierno se reunirán mañana los católicos en la Sociedad Económica y trazarán las líneas generales de la conducta que seguirán.

Burgos.—Mañana se reunirán los padres de familia para acordar la conducta que han de seguir en lo sucesivo en defensa de las asechanzas del gobierno contra la Doctrina cristiana.

La reunión promete verse concurridísima y á ella prestarán su concurso los más valiosos elementos de la población.

**Nuestro metropolitano**  
 Sevilla.—El señor Arzobispo ha dirigido un escrito á Romanones rogándole desista de llevar á cabo el pensamiento que tiene acerca de la enseñanza de la doctrina, porque con él se atenta directamente á los derechos de la iglesia, á las leyes concordadas, á la Constitución del país, á la ley vigente de Instrucción Pública, y á la conciencia de la mayoría de los españoles.

**Miscelánea**  
**Ratas**  
 El señor Alba ha dispuesto que en Canarias se proceda á la inmediata extinción de ratas, que como se sabe son propagadoras de la peste bubónica.

**Obras públicas**  
 El señor Villanueva ha conferenciado con el ingeniero de las obras del puerto de Ceuta, para que no se interrumpian dichas obras y se activen las que se realizan en Río Martín.  
**Ferrovial**  
 Las empresas ferroviarias han aumentado su recaudación en los meses de Enero y Febrero últimos en más de un millón de pesetas, con relación á igual fecha del año anterior.  
 Se espera que este año tengan un aumento considerable.

**El cuadro de Vandergoes**  
 Mañana publicará la «Gaceta» una disposición, relacionada con la venta del cuadro de Vandergoes.  
 La real orden tendrá importancia, porque en ella se sienta jurisprudencia.  
**Revista**  
 El Rey acompañado del jefe de su cuarto militar, general Aznar y de su ayudante el conde de Aybar, ha estado esta mañana en el cuartel de la montaña, revistando las dependencias del cuartel de la Escolta real.

Este cuerpo ha hecho ante el Rey ejercicios á pié y á caballo.  
 El monarca felicitó al coronel señor Marchessi por la excelente instrucción dada á tan brillante cuerpo.  
 El monarca fué obsequiado con un lunch en el cuarto de estandartes.  
**A Toledo**  
 Esta mañana han marchado á Toledo la archiduquesa Isabel, la infanta Doña Beatriz y el infante Don Alfonso que visitarán los principales monumentos de la ciudad imperial.

**Mejorada**  
 Doña Victoria Eugenia está hoy mejorada y ha reanudado sus audiencias.  
**La casa del «Imparcial»**  
 Se ha inaugurado hoy la nueva casa del «Imparcial» que ayer fué visitada por el Rey. Asistió gran concurrencia, sobre todo políticos de todos los partidos y distinguidas señoras. Entre los políticos habia algunos ministros.  
 Del partido conservador han asistido los señores Azcárraga y Dato.

Durante la recepción, una orquesta colocada en el patio de máquinas interpretó piezas escogidas. Luego funcionaron varias rotativas.  
**Falta material**  
 Valencia.—Los comerciantes de Alciria han visitado al gobernador civil para quejarse de lo que les ocurre con la compañía de ferrocarriles del Norte. En la estación tienen más de sesenta mil arrobas de naranja que se está pudriendo por falta de medios de transporte.  
 Si esa naranja no se retira, los exportadores suspenderán el empaquetado y quedarán en huelga forzosa varios miles de obreros.

El gobernador confirió enseguida telefónicamente con el Sr. Villanueva

nueva y éste le participó que acogía con interés la queja y vería al director de la Compañía.

Además enviará un delegado del ministerio para inspeccionar la estación. Todas las medidas que se adoptan son para conjurar el conflicto.

**Emperatriz enferma**  
 Londres.—La emperatriz Eugenia que se hallaba en ésta algo delicada de salud, se ha agravado repentinamente.  
**Lo que se teme**  
 Colonia.—Se sabe que en Constantino-pla se preparan graves desórdenes.

**No era verdad**  
 París.—La legación griega ha facilitado una nota oficiosa á los periódicos, desmintiendo el rumor que estos acogieron de que el acorazado turco «Amidía» cañoneó y echó á pique dos transportes griegos que conducían tropas.  
 Dice el representante de Grecia, que dicho acorazado turco se encuentra frente á las costas de Siria y que procura no ponerse al alcance de los cañones de la escuadra griega.

**Qué bárbaro!**  
 París.—«L'Humanité» publica una información sensacional, que ha originado protestas de indignación.  
 Asegura que un general francés que llevaba varios soldados heridos y se dirigía á la Alcazaba de Anfin, pensó rematarlos en el camino y así se lo propuso á los médicos, pero estos se negaron á cumplir orden tan inhumana.  
 También lo propuso á los tenientes ayudantes y estos se negaron.  
 Entonces abandonó á los heridos, dejándolos al cuidado de una pequeña escolta.  
 Esta fué sorprendente y asesinada por los marroquines los que la formaban.

**La Cooperativa de construcción de casas**  
 En los Patronatos y en los Sindicatos agrícolas podrían organizarse Cooperativas de construcción de casas baratas para utilizar en pro de sus asociados las generosidades de la ley.

Lo mismo el obrero de la ciudad y del campo que el pequeño rentero y el pequeño agricultor tienen casa poco confortable. Ni la comodidad ni la higiene, ni el aire ni la luz, suelen alegrar sus viviendas; la sordidez de esta los repele, los echa, los empuja á la taberna y relaja un poco los lazos de su hogar.  
 Con pequeñas modificaciones del Municipio, dando primas en metálico los unos, cediendo terrenos comunales otros, eximiendo de impuestos municipales los demás; con no considerables anticipos de los señores del Patronato ó de la Caja de ahorros y préstamos del Sindicato, los obreros y los labradores mismos se irían construyendo sus casas; cinco un año, diez otro, poco á poco se irían levantando barriadas nuevas, sanas y alegres y con amortizaciones lentas una gran parte de ellos se irían haciendo propietarios de su casa. Y la propiedad del obrero es el mejor antidoto contra el socialismo que lo cerca.

¿Porqué no intentar algo?  
 Por si mis advertencias pueden despertar, estimular ó fecundar alguna iniciativa en este sentido, voy á exponer cual podría ser para nuestras Asociaciones el procedimiento de constituir esas Asociaciones y de aprovechar las ventajas de la ley.

Con individuos de la Asociación agraria ó de la Asociación obrera se constituye una Cooperativa de construcción de casas baratas.  
 Esa Cooperativa será de producción si está formada por los ricos, por los que no necesitan la casa: las construirán para venderlas á plazos ó para darlas en muy módicos arriendos. Será cooperativa de consumo si se propone construir casas exclusivamente para los socios. La formarían entonces los que la necesitaran, los que «han de consumir las», los obreros en los Patronatos, los jornaleros, renteros y la bradores más modestos en la asociación agraria.

Pero cualquiera que sea el carácter que se le dé, el mismo Patronato ó el mismo sindicato puede tomar la iniciativa y constituir la nueva Cooperativa lo mismo que constituye una Caja de Crédito ó una Mutualidad cualquiera, con Reglamento aparte y Junta aparte pero con los mismos ó casi los mismos individuos que forman la asociación matriz.

Y nada de ley de Sindicatos: hay que preferir la de Asociaciones. Hasta los Sindicatos que se rijan por su ley, deben buscar para la nueva higuera de Asociaciones. Esta no les eximirá de impuestos pero les dará en ocho días personalidad legal y eso les basta. La exención de toda clase de impuestos ya la obtendrá por otra ley, por la de Casas baratas.  
 Su Reglamento debe ser sencillo: ya

se hay hechos, deben podírlos y adaptarlos á las necesidades del lugar. Si quieren hacerlo, pueden reducir todo su articulado á los capítulos siguientes:  
 I.—Constitución de la Sociedad, nombre, domicilio, ley á que se acoge y el objeto de la misma.  
 II.—Los socios, sus clases, su ingreso.  
 III.—Sus derechos y deberes.  
 IV.—Recursos de la Sociedad para realizar su objeto.  
 V.—Régimen de gobierno.  
 VI.—Su disolución y destino que se ha de dar al fondo social.

Constituyen, con estos ó con otros epígrafes, el índice de toda asociación. El Reglamento de esta Sociedad debe ser adaptado á la ley y Reglamento de Casas baratas. Así por ejemplo cuando se diga que su objeto es construir casas higiénicas y baratas debe añadirse que reunirán las condiciones generales y técnicas señaladas en dicha ley y Reglamento. Cuando se hable de los socios ó de los futuros adquirentes ó arrendatarios de las casas que se van á construir, se hará constar que se adaptarán á lo que prescribe el artículo segundo de dicha ley y el primero y segundo de su Reglamento. Cuando se hable de los derechos de los socios y se diga que lo tienen á recibir en arriendo ó en cesión las casas que se construyan, se consignará que el arriendo ó la venta se harán teniendo en cuenta los artículos 9.º y 10 del Reglamento. Cuando se hable del derecho á cederlo por herencia se indicará que en la sucesión hereditaria se someterán á lo consignado en esa ley y Reglamento en relación con ese extremo.

Con estas advertencias, los Estatutos de la Asociación agrícola ó obrera á la vista, y un conocimiento claro de lo que se va á hacer, el consiliario, el Secretario, cualquier hombre de acción social un poco experimentado, podría hacer ya el Reglamento de la nueva Cooperativa. Yo le aconsejo, sin embargo, que prefieran hacer las gestiones necesarias para adquirir un Reglamento hecho y que haya sido ya aprobado por alguna Junta para el Fomento y mejora de las Casas baratas ó por el Instituto de Reformas Sociales.

Una vez hecho el Reglamento se legaliza ante el Gobernador de la Provincia como una asociación cualquiera, como un Circolo obrero, como un Circolo político, como una Caja ó Sindicato que se rija por la ley de Asociaciones.  
 Solo cuando está ya constituida puede solicitar los espléndidos beneficios que la ley de Casas baratas le brinda.

Severino Aznar

**MAIZ PLATA**  
**El pienso más barato para toda clase de ganado. 30 por 100 de economía.**  
 De buena clase y para servir en el día, se vende en casa de don José de Rioja, en liquidación, al precio de 19'50 pesetas los 100 kilos sobre wagones Cádiz y de 21 pesetas sobre wagón Córdoba ó estaciones intermedias.

**CASA JOSE BAREA E HIJO**  
 TORIL, 1, 3 y 4  
 Precios de venta al público desde el 3 de Marzo hasta nueva cotización.  
 Carne de vaca con hueso, 2'04; idem masa sin hueso, á 2'76.  
 Ternera con hueso, á 2'44; idem masa sin hueso, 3'44.  
 Macho, 1'76.  
 Borrego, 1'76.  
 Pan extra catalán, á 0'44 kilo; idem 1.ª, á 0'40; idem de familia ó labor á 32.  
 Tocinos para fuera: Tocino añejo, á 92 reales los once y medio kilos; fresco sin sal, á 47 los id., id. Tocinos para dentro: añejo, á 112 los id., id.; fresco sin sal, á 86 los id., id.

Fíjese bien en los chocolates que elabora  
**HIPOLITO CABRERA**  
 ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO  
 Ha mejorado en todas las clases.  
 Poco cuesta probarlo.

**Garbanzos para sembrar**  
 De varias clases y tamaños, desde 95 reales la fanega. Dirigirse á don José de Rioja, en liquidación, Córdoba.

**Liquidación**  
 «La Oriental»  
**Joyas, platería, y rebufo**  
 Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.  
 Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

# CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

